

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ

BASES

Se publica en las últimas ho-
ras de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.—Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1
Provincias, trimestre a 4'50

Para Villamartin salen los ca-
rruajes durante el invierno desde la Estación
de Las Cabezas á la llegada del tren correo de
Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada
población en las primeras horas de la mañana.
En el verano se sale para Villamartin al llegar
el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2,
en los carruajes en primavera, verano y oto-
ño a unno que es diariamente fija su salida.

Paquetes postales. — El servicio
de paquetes postales se hace en toda España.

Los paquetes con destino á las Islas Baleares,
y Canarias, se entregan en las estaciones de
Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus des-
tinatarios son avisados á la llegada de los
mismos. También pueden enviarse paquetes
postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos,
ni tener un volumen de más de 20 decímetros
cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas
de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda
España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no
sea producido por casos de fuerza mayor, dará
lugar al pago por las Compañías, de una in-
demnización correspondiente al importe real
de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca
pueda exceder dicha indemnización de 15 pt.,

Expedición de despachos tele-
gráficos.

Los telegramas que se presenten deberán
ofrecer un sentido claro y estar escritos legi-
blemente en caracteres romanos, y en algunos
de los idiomas español, francés, italiano, por-
tugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tacho-
nes ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida
por cualquier persona, ó ser remitidos por co-
rreo ú otro medio al jefe de la oficina telegrá-
fica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la di-
rección el nombre de la población en que se es-
criben y la fecha, é ir acompañados de los es-
llos correspondientes al número de palabras
de que consten,

«Las tarifas más usuales» por cada telegra-
ma, son: para la provincia, por las primeras
15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más
5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por
las primeras quince palabras, 1 peseta 5 centi-
mos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio
de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por
cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—
Para los demás países de Europa, Asia, Africa
y América, tarifas especiales.—Para el servi-
cio internacional, todas las tarifas están graba-
das por razón del cambio, de un tanto por 100
variable, que se fija por trimestres.

Valores declarados.—Franqueo
para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos
por cada fracción de 15 gramos de peso.—25
céntimos por derecho de certificado.—10 cen-
tísimos por cada 250 pesetas de valor declarado
ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la de-
claración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada
fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos
por derecho de certificado.—5 céntimos por ca-
da 250 pesetas de valor declarado ó fracción de
100 pesetas. Cantidad máxima 50 000 pesetas

Valores en metálico.—Se envían dentro de
sobres especiales y no podrán exceder de 50 pe-
setas, abonándose en sellos 15 céntimos por
cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por
derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada
15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de
certificado.—10 céntimos, por cada 250 pe-
setas de valor declarado ó fracción de 250 pese-
tas.—El máximum de cada objeto asegurado
5 000 pesetas.

Estaciones telegráficas — En la
provincia de Cádiz, están establecidas las si-
guientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las
estaciones de la vía férrea; siendo las horas de
servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fer-

nando, Capitanía general del Departamento.
Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Al-
geciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger,
desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla-
na, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia,
Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota,
Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema,
Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bor-
nos y Conil, de nueve á doce y de catorce á
diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

Tarifa para el franqueo de la
correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y
con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos,
10 céntimos de peseta para el interior de las
poblaciones; 15 para la Península, Baleares,
Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de
Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón
y Corisco

Certificados.—Se certifican las cartas ponién-
do para el extranjero: carta sencilla, 25 centí-
mos; certificadas 25 céntimos más; periódicos,
cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras,
papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5
céntimos.

Toda la correspondencia tiene que deposi-
tarse con el franqueo que le corresponda, no
siendo cursada sin este requisito.

LA VIUDA DE SOLGONE (17)

sirvió para enterarse en ciertos detalles
prácticos de las operaciones financieras,
empezó á trabajar por su propia cuenta,
buscándose en los concurrentes á basti-
dores la primera clientela. En breve era
una de las más numerosas de París, y
para llegar á este resultado que en vano
buscan tantos jóvenes laboriosos, ¡qué
incesante actividad! ¡qué rectitud! ¡qué
acierto en todas sus operaciones!... Y al
mismo tiempo ¡qué trato social tan dis-
tinguido! Mauricio Vidal había resuelto
el problema de ser á la par hombre de
sociedad y de negocios.

Por espacio de diez años se le pudo
seguir en todas las fiestas, en todas los
bailes, en todas las cenas, dirigiendo él
el cotillon á las dos de la mañana, y cau-
sando admiración á sus amigos que á las
seis le dejaban á la puerta de su casa un
tanto alegre, y á las nueve de la mañana
diez ó doce personas podían atestiguar
que le habían encontrado despierto, ra-
zonal, frío y calculador al llamar á
ella.

Este Nantes-Parisien había compren-
dido admirablemente el espíritu de su
época ávido siempre de contrastes; co-
ocía que el hombre mas grave y com-
prometido en sus negocios, no debe re-
husar una expansión de placer, así como
el hombre más aturdido por los placeres
no desdeña una operación mercante si se
le demuestra el beneficio entre dos copas
de Champagne: este era su negocio!

Había visto tantas veces á un abogado
interrumpir la lectura de un pedimento,
para pedir noticias del último baile ó del
paseo de aquel día, que su espíritu ob-
servador reconocía que en el mundo se
auxilian mutuamente lo frívolo y lo sé-
rio.

Convencido de esta verdad, sabía lo
mismo hacer reír con su locuacidad á una
actriz entre bastidores, que presentar
vencidas las más difíciles operaciones de
la bolsa, consiguiendo que el hombre
festivo que huye de su agente de cambio

ne cuanto éste le ha hecho la entrega de
un dividendo, buscase á su lado la so-
ciedad, aún más que los intereses. De
este modo fueron creciendo los suyos rá-
pidamente, y lo público de su vida hacia
crecer la confianza de su clientela. ¿Có-
mo desconfiar de un hombre cuya vida
podeis ajustar hora por hora; que sabeis
fijamente el *restaurant* donde almuerza;
que le encontráis siempre á la misma ho-
ra en la bolsa; que á las cinco le halláis
fijamente en casa de la mujer que á los
dos os es querida; que sabeis el *club* adon-
de se dirige desde allí y pasais con él la
noche en el teatro ó en la *soirée*?

Y mientras participamos de sus mis-
ma vida, de su jovialidad, que no se al-
tera un instante, de sus mismos placeres,
os entrega vuestros dividendos ú os acon-
seja una operación feliz cuyos resultados
tocais?

Imposible es que ante compañero tan
jovial, tan recto, tan tranquilo, realice
de la noche á la mañana todos vuestros
valores embarcándose con ellos para la
Australia!

Mauricio Vidal mereció por completo
la confianza de su rica clientela; su vida
se recomendaba por una regularidad ex-
cesiva, y si por sus mismos intereses ha-
bía creído deber rodearse de compañe-
ros de placer, también los tenía numero-
sos entre esos hombres recomendables, de
costumbres morigeradas: estos le prote-
gían, y hasta le habían ofrecido sus ca-
pitales siempre que se había hallado va-
cante una plaza de agente de Bolsa; pero
Mauricio los había siempre rehusado,
prestando que quería gozar libremente
de su juventud y de su libertad.

Llegó sin embargo un día en que sa-
crificó esta libertad, y el mundo empezó
á hablar de su unión con una joven que
había conocido en Génova en una corta
excursión que hizo á aquel país el año
1846.

Como todos se asombrasen de verlo
tomar para mujer á una extranjera, con-
testaba á todos sus amigos con el si-
guiente discurso:

—Queridos, para vosotros los parisien-
ses el matrimonio es un medio de subir;
para mí, que soy bretón, es el fin á que
llego; os casais con una mujer que os es
indiferente porque su dote ó sus relacio-
nes pueden labrar vuestra fortuna; yo
elijo una á quien amo para que me ayu-
de á disfrutar las rentas adquiridas con
mi trabajo. En los tiempos de lujo que
alcanzamos, vuestra mujer os gastaría de
seguro más de lo que os llevara; la mía,
educada lejos de París, se contentará con
el modesto atavío que dentro de su ho-
gar pueda halagar á su marido, para
quien solo vivirá. ¿Vais á decirme acaso
que la vida del amor se encuentra siem-
pre, que la mujer amada se halla ade-
más de la esposa indigna? Yo quiero
evitarme ese doble cuidado; elijo desde
luego la mujer amada, y quiero que la
Iglesia sancione en una misma persona
dos caracteres, dándole á la par la consi-
deración del mundo.

Y cuando la discusión se empeñaba,
cuando le estrechaban sus amigos con
sus razonamientos, les cerraba la boca
con estas palabras:

—¡La quiero, y me ama!

Y al decirles su causa estaba ganada.
En efecto; jamás se había realizado un
matrimonio bajo más felices auspicios;
Mauricio estaba locamente enamorado de
Julia, y Julia correspondía á su pasión
con ese ardor meridional de que apenas
se tiene idea en París.

Por espacio de tres días se habló en la
bolsa de aquel matrimonio, de la hermo-
sura de la señora Vidal; después, como
sucede con todas las cosas, se olvidó á
los recién casados, y en la bolsa, sobre
todo, se olvidó al amante para no pensar
más que en el bolsista.

Solamente de vez en cuando, algún
cliente de Mauricio solía preguntarle en
tono chancero:

—¿Qué tal? ¿dura todavía la luna de
miel?

A lo cual Mauricio respondía:

—Soy el hombre más feliz de la tierra.

Esta felicidad duró un año, y hubiera
durado mucho de seguro, si Julia no hu-
biese recibido una carta de Génova lla-
mándola precipitadamente para que abraza-
se á su madre, próxima á morir.

Mauricio la dejó partir con Marieta,
amiga más que sirvienta, hermana de
lecho que había llevado con ella desde
Génova.

¿Por qué no la acompañó él como era
justo?

La partida fué de las más precipita-
das, y aquella separación que duró dos
meses apenas se creía que pasase de una
semana. En fin la fatalidad sin duda lo
quería así, y Mauricio Vidal se quedó
solo en París á merced de un asesino.

Averiguados todos estos detalles de su
existencia, los magistrados no pudieron
admitir que el marido de Julia hubiese
sido víctima de una venganza. ¿Qué ene-
migos podía tener aquel hombre cuya vi-
da se había consagrado por completo á
placeres honrados y negocios probos?

No había herido ninguna susceptibili-
dad, ni comprometido ningunos intere-
ses. Su carácter franco, su manera de
proceder recta, le habían conquistado to-
das las simpatías, y aunque en algunas
cuestiones de intereses se había mostrado
un poco duro, supo contenerse en los lí-
mites regulares, y nadie recordaba haber
tenido con él una querrela ni aun una
discusión.

La justicia, que no descuida el menor
detalle, quiso también investigar este
asunto.

Durante su vida de soltero no se le ha-
bía conocido á Mauricio ningún compro-
miso formal, y según sus amigos no ha-
bía hecho ningún juramento de fidelidad,
habiendo evitado tenazmente que funda-
ran esperanzas las mujeres á quienes él
se dirigía.

Hasta el día en que tropezó con Julia,
el amor había sido para él una distrac-
ción, un pasatiempo; en una palabra, era

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

Los arbitrios extraordinarios

EL DIA DE AYER

En el Mercado.—Con motivo de no existir géneros que expender en la mayoría de los puestos que se establecen en el Mercado, ayer hubo completa inacción, no estableciéndose ni aun los de masa frita.

Las hortalizas adquiridas por el Ayuntamiento fueron vendidas á la Asociación Gaditana de Caridad.

En el Centro Mercantil.—En este Centro se celebró ayer la reunión que anunciamos, para protestar de los arbitrios extraordinarios y de los ordinarios.

Preside la reunion á la que asiste numeroso público don Aurelio Moreno, representando á la autoridad gubernativa el jefe de vigilancia don Santiago Soto.

Abierta la sesion, comenzó ésta por la lectura de la convocatoria por el señor La Corte, y á continuacion el señor Moreno, hizo uso de la palabra para manifestar el objeto de la reunion, para cuya organizacion habianse congregado los que constituían la mesa, la cual daba por terminado su trabajo.

Dió las gracias al presidente del Círculo Mercantil, que cedía sus salones para celebrar la reunion y á los concurrentes por las muestras que daban de adhesion protestando de un gravamen que perjudicaba al vecindario en su totalidad y saludó, por último, al representante de la autoridad, cuya presencia en la reunion le prestaba mayores caracteres de solemnidad.

Propuso que se suspendiera la reunion para que todos los gremios se pusieran de acuerdo en la designacion de un representante, todos los cuales constituirían la comision definitiva que habría de encauzar los trabajos y gestiones para conseguir el resultado que todos anhelaban, así se acordó.

Constituida la mesa, habla de nuevo el presidente para manifestar que, usando del derecho otorgado á las personas y á la sociedad, formula su protesta contra los arbitrios é impuestos acordados por el Municipio.

El comercio y la industria tienen el deber ineludible de defenderse; de ninguna de estas dos colectividades ha partido la provocacion, y justo es que se apresten á la defensa de sus intereses.

Los reunidos representan las fuerzas vivas de la localidad, y si calláramos cediendo á la amistad ó á la influencia, que serían criminales en este caso (grandes aplausos) podríamos considerar firmada nuestra sentencia de muerte.

Recomienda que sean por unanimidad los acuerdos que se adopten y el mayor orden en la discusion.

Después de hablar varios señores evidenciando su protesta contra los arbitrios acordóse por unanimidad la supresion de los arbitrios, ó en su defecto el cierre total de establecimientos, á ir en grupos

por distintos sitios, como así lo hicieron hasta el Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del señor Gomez Aramburu se reunió ayer la comision de señores concejales designada en el último Cabildo para estudiar las partidas que pueden eliminarse del presupuesto.

Estando deliberando la citada comision llegaron los reunidos en el Centro Mercantil en manifestación al Municipio.

Subieron á las Casas Consistoriales unas cincuenta personas y varios centenares quedaron en la plaza de Isabel II.

El alcalde recibió á los que fueron á verle, en su despacho.

Hablaron varios señores diciendo que uno de los acuerdos ha sido el cierre general, si no se acuerda suspender el cobro de todos los arbitrios.

Le pidieron que convoque á una sesion extraordinaria para esta misma noche, porque la resolucíon debe ser inmediata.

Don Salvador Amador, dijo, que no basta suspender determinados arbitrios si se dejan otros, por ejemplo los del pescado; este hace cuatro días que no se vende en Cádiz y no volverá á venderse hasta que se le quiten los arbitrios que se le han impuesto.

El señor Alcalde lamentó el acuerdo del cierre de establecimientos. Dijo que se concedieron unos arbitrios extraordinarios por el Gobierno, y yo como ordenador de pagos, empecé á cobrarlos. Ayer se ha acordado suspender la cobranza de algunos de ellos, y cuando ustedes han llegado, hacía rato que estaba reunido con diguísimos compañeros para estudiar y ver qué arbitrios y qué gastos pueden suprimirse.

El Gobierno acordó suprimir el impuesto á las harinas y los trigos, en virtud de lo cual el Municipio de Cádiz dejará de percibir más de cien mil pesetas al año. El mismo Gobierno ha autorizado á todos los Ayuntamientos de España para gravar otras materias: esto ha hecho el de Cádiz, y sin embargo nunca llegará á cobrar lo que deja de percibir por las harinas. El Municipio es, por tanto, el primer perjudicado.

El Ayuntamiento de Cádiz, pues, no ha acordado tales arbitrios: ha sido el gobierno.

El señor Alcalde dice que la tarifa de consumos no la hemos hecho nosotros, ha sido el Gobierno y no podemos por tanto reformarla.

Lo que puedo hacer—añadió el señor Gomez—es entregar á Vdes., el presupuesto: Vds. lo estudian, formulen un plan, un proyecto y si lo considero justo, será el primero en aceptarlo.

Hablaron varios señores sobre la decadencia de Cádiz y el no haberse construído su puerto.

El Sr. Alcalde dijo: «hemos dormido 20 años, mientras las demás poblaciones hacían sus puertos. Hemos despertado hace poco más de un año y este tiempo es poco plazo para hacer un puerto.

El puerto de Cádiz—añadió—se hará

y se hará muy pronto: las obras darán comienzo antes de lo que muchos creen.»

Hablaron otros señores, y el señor Gómez insistió en que él no consentirá mientras sea alcalde en que se quiten ingresos sin antes suprimir gastos.

Volvieron á hacer uso de la palabra varios señores, insistiendo en las opiniones que habian emitido y conviniendo en pedir que se acuerde en el acto suprimir, no aplazar, el cobro de todos los arbitrios.

El alcalde insistió en que no tiene atribuciones para suprimir el impuesto del 20 por 100 sobre determinados artículos acordado por el Gobierno, en compensación á lo quitado á las harinas. Pedirme que quite esos impuestos, es como pedir que suprima la contribucíon territorial. ¡Ojalá tuviera autorizaci3n para hacerlo!

Lo que yo resuelvo desde este momento—añadió el señor Gómez—es suspender la cobranza de todos los arbitrios ordinarios y extraordinarios acordados por el Municipio, hasta que éste resuelva en la primera sesion.

Respecto al 20 por 100, que sustituye al impuesto de harinas, nombren ustedes una comision y que venga aquí para que estudie con nosotros cómo se modifica.

Varios de los presentes pidieron de nuevo con gran insistencia, que se suprima desde luego ese 20 por 100 que viene á gravar el pescado, la carne, el aceite y otros artículos de primera necesidad.

Lo cierto es—añadían—que el impuesto se ha quitado á las harinas, pero el pan no ha bajado de precio.

Repitió el alcalde que él suspendía los arbitrios ordinarios y extraordinarios; pero que otra cosa no podía hacer.

Entonces acordaron que hoy se cerrasen todos los establecimientos.

Se acordó nombrar una comision que irá hoy al Ayuntamiento á las tres de la tarde, para tratar con el alcalde y la comision de concejales de la supresion del 20 por 100.

En el Gobierno civil.—Los señores que formaban la comision de los distintos gremios designada en el Círculo Mercantil estuvieron en el Gobierno civil visitando al señor Barrenechea, que horas antes se había posesionado del mando de la provincia, reibiéolos en su despacho, dándole cuenta los que le visitaban de los acuerdos adoptados y la visita hecha al señor Gomez, interesando de la autoridad gubernativa su intervencion, para que, bien fuera telegrafíando al Gobierno, ya gestionándolo con el Ayuntamiento, pudiera alcanzarse el propósito apetecido; esto es, la supresion del impuesto del 2 por 100, suprimido á los trigos y harinas y que gravan hoy á otras especies.

El Sr. Gobernador les contestó que acababa de posesionarse del Gobierno y tenía forzosamente que empezar por estudiar la cuestíon, que la desconocía en absoluto.

Recomendóles la mayor prudencia á los reunidos, así como que no se realizara el cierre de establecimientos que paraliza la vida de las poblaciones y causa perjuicios generales.

Los temperamentos que recomendaba serían medio seguro para que pudieran prosperar los derechos de los reclamantes, si en efecto estaban lesionados, y ofreció telegrafíar al Gobierno, conferenciar con la autoridad local y hacer cuanto fuera razonable para que imperara la equidad en los asuntos que se ventilaban.

La Comision salió bien impresionada del despacho de la autoridad gubernativa.

Otra reunion en el Centro Mercantil.—Desde el Gobierno marcharon al Centro Mercantil, varios centenares de personas.

El Presidente don Aurelio Moreno, empezó por suplicar el mayor orden.

Da cuenta de las visitas hechas, y se acuerda que todos los establecimientos permanezcan cerrados desde hoy lunes hasta que se obtenga todo lo que se pide, y concurrir una comision de ocho señores á las tres de la tarde de hoy al Ayuntamiento.

La noche de ayer

Anoche ofrecía la poblacion un aspecto de animacion extraordinaria.

Gran número de personas paseábanse por las calles, como dia de fiesta, cuando á las diez de la noche sorprendió á todos la precipitada apertura de los comestibles, huerverías, carbonerías y otros establecimientos, á los que se avalanzaba el público para adquirir los comestibles y artículos necesarios para la subsistencia.

El Mercado recobró el aspecto de los mejores dias; gran número de personas se aglomeraban en las carnicerías y puestos adquiriendo sus artículos.

Algunos de estos establecimientos agotaron sus existencias antes de las doce de la noche, continuando abiertos todos hasta mas de las cuatro de la madrugada.

En los hornos era verdaderamente extraordinaria la afluencia de público que se disputaba el pan sobrante de ayer y los amasijos que se estaban confeccionando.

En alguno de ellos, el del señor Merello, el despacho se hizo por las ventanas que dicho horno tiene en la calle del Rosario, á fin de evitar que aquella ola penetrara en el local, impidiendo á los dependientes su faena.

A última hora de la noche los señores Fuentes y Moreno conferenciaron con el señor Barrenechea.

El día de hoy

Esta mañana, á las diez, presentaba nuestra poblacion un aspecto verdaderamente extraño, pues el cierre era general y completo.

Absolutamente todos los establecimientos no abrieron sus puertas, hallándose las calles muy animadas.

En la plaza de Isabel II, desde temprano había numerosísimas personas,

Los carros que hacen los servicios de transporte de mercancías, desde los muelles y estación del ferrocarril no circularon, así como tampoco los carruajes. Se nos asegura que en vista del estado anormal que presenta la población, han sido suspendidas las clases en los diversos centros de enseñanza.

Los obreros albañiles, carpinteros, pintores y algunos otros gremios no han acudido al trabajo, hallándose por completo paralizadas todas las obras.

La concurrencia en las calles era extraordinaria.

A las diez y media grandes grupos de obreros precedidos de chiquillos iban por la Viña invitando al paro general, y parece que pretendían arrastrar a los panaderos.

A la hora de cerrar esta edición varios grupos se dirigen a la Fábrica de Tabacos pretendiendo que se paralice el trabajo.

CARTERA DE NOTICIAS

El nuevo Gobernador

En el expreso de ayer, como anunciamos el sábado llegó a esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia don Luis Barrenechea.

En la estación era esperado además, de los Excmos. Sr. Subsecretario de Hacienda, Gobernador interino, don José Asprer, Alcalde de la capital por gran número de distinguidas personalidades que fueron presentadas al Sr. Barrenechea por el Sr. D. Rafael de la Viesca.

Inmediatamente se posesionó del mando de la provincia cumplimentándole los señores que aguardaron su llegada.

Fiesta onomástica

Celebran mañana sus días el P. Gonzalo Arcos, don Gonzalo Cerón y Cuervo, don Gonzalo Blanco y su hijo.

Sepelio

En la tarde de ayer se verificó el sepelio de la respetable Superiora de las Siervas de María, residentes en Cádiz, Sor María de la Salud Serrano.

El acompañamiento era numerosísimo presidiendo el duelo los canónigos de esta S. I. C., don Manuel Añeto y los señores Ríos y Sánchez Belmaño, doctores señores Madero y Pineda y capellan de la Pastora señor Rodríguez.

Enferma

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la bella señorita Micaela Picardo y Gómez, cuyo completo restablecimiento celebraremos.

Acto fúnebre

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver del señor don Rafael Tomasi y Requena (q. s. g. g.), Director de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo en el que se evidenció el sentimiento que ha producido en Cádiz la muerte del señor Tomasi, que deja un vacío difícil de llenar tanto en el mundo artístico como en el seno de su amante familia.

Presidían el duelo el Subsecretario de Hacienda señor Viesca, presidente de la Real Academia; don Benito Picardo, vicepresidente; el presbítero señor Galvez, vice director de dicha Real Academia y los señores don José y don Manuel Már-

quez, capitán de infantería señor Alberiz y otros señores.

A su respetable viuda y demás familia reiteramos la más viva expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan sensible.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 10.—San Gonzalo de Amarante, cf.
Día 11.—San Higinio, p. y mr., y San Teodosio, monje

JUBILEO

Día 10.—En la iglesia de San Francisco.
Día 11.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y se oculta después de Maitines.

OFICIO DIVINO

Día 10.—Se reza de la Dominica infraoctava de la Epifanía; rito semidoble; color blanco.
Día 11.—Se reza de infraoctava de la Epifanía; rito semi-doble, color blanco.

Día 10.—Turno de Adoración.—Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 6 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardras 006 hombres, 21'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 027 hombres 22'50 pesetas.—Cementerio 09 hombres 25'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 09 hombres 0'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 17 con 2.711'500 kilos.—Lanares 00 con 00'000 kilos.—De cerda 12 con 1389 kilos—14 jornales 35

Reses en la Dehesa de Campo Soto 33.
Existencia de presos en la Cárcel 288.
En la Prevención 7.
Cadáveres sepultados 4.

Noticias de mercados y precios
de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintl.	28 á 30 Rels.
Id. fino	id.	24 á 26 idem
Id. basto	id.	22 á 23 idem
Alpiste	fang.	112 á 114 idem
Altramuzes	id.	32 á 34 idem
Alverjones	id.	52 á 54 idem
Avena negra	id.	26 á 27 idem
Idem rubia	id.	25 á 26 idem
Cañamones	id.	72 á 74 idem
Carillas	id.	38 á 38 idem
Cebada del país	id.	28 á 30 idem
Idem extremeña	id.	28 á 29 idem
Centeno	id.	34 á 36 idem
Escafia	id.	26 á 27 idem
Garbanzos gordos	id.	130 á 140 idem
Idem regulares	id.	100 á 120 idem
Idem medianos	id.	80 á 90 idem
Guijas	id.	34 á 36 idem
Habas tarragonas	id.	55 á 56 idem
Idem mazaganas	id.	48 á 50 idem
Idem chicas	id.	54 á 55 idem
Harina de primera	arrb.	21 á 22 idem
Idem de segunda	id.	17 á 18 idem
Idem de tercera	id.	14 á 15 idem
Maiz	id.	42 á 44 idem
Mijo	fang.	80 á 84 idem
Panizo	id.	42 á 44 idem
Sémola	id.	21 á 22 idem
Trigos barbilla	arrb.	50 á 90 idem
Idem blancos	fang.	49 á 50 idem
Idem cerrado	id.	54 á 56 idem
Idem mezc illa	id.	53 á 55 idem
Idem pintones	id.	52 á 54 idem
Idem tremés	id.	51 á 53 idem
Yeros	id.	46 á 50 idem
Zaina	id.	42 á 44 idem

Acetis.—Entrada total de ayer, 3500 arrobas
Precio: nuevo sin vender, á 39 s/4.

Matadero.—Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'65; novillos uteros, erales y añojos, de 1'70 á 1'85; terneras de 1'85 á 2'00; carneros de 0'00 á 0'00; machos, ovejas y cabras, de 1'55 á 1'60. Precios al público: Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'60 á 1'80.
Cerdos.—Entrados en el día de ayer, 44.
Precio: de 1'60 á 1'67.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'37.—Pónese á las 5'28.
Sale la luna á las 10'28 m. Pónese á las 10'8 t.

MAREAS DEL DIA 10

Primera pleamar 5'20 de la mad
Primera bajamar 11'39 de la mañana.

Segunda pleamar 5'38 de la tarde.
Segunda bajamar 11'57 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 10

8'00 de la mañana. | 1'00 de la tarde.
3'00 de la tarde. | 4'00 de la idem.

Día 11

8'30 de la mañana. | 1'00 de la tarde
3'00 de la tarde. | 4'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Corto	Esprés	Mixto	Corto
Cádiz	S	7'00	9'25	15'25	18'25
2.ª Aguada		7'05	9'31		18'31
San Fernando		7'27	9'57	15'48	18'57
Puerto Real		7'44	10'17	16'04	19'17
Pto Sta. María		8'04	10'39	16'20	19'39
Jerez		8'38		16'51	
Cuervo		9'05		17'16	
Lebrija		9'24		17'35	
Las Cabezas		9'49		17'59	
Alcantarillas		10'06		18'14	
Utrera		1'00		18'51	
Dos Hermanas		11'26		19'14	
Sevilla	Ll	11'45		19'31	

ESTACIONES	Corto	Mixto	Esprés	Corto	Correo
Sevilla	S		9'39		15'24
Dos Hermanas			9'59		15'08
Utrera			10'40		16'30
Alcantarillas			10'57		16'50
Las Cabezas			11'14		17'08
Lebrija			11'40		17'33
Cuervo			11'57		17'52
Jerez		8'50	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María		9'22	12'54	16'18	18'59
Puerto Real		9'39	13'08	16'35	19'15
San Fernando		10'04	13'27	16'59	19'36
2.ª Aguada		10'25		17'20	19'50
Cádiz	Ll	10'30	13'45	17'25	20'05

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Expres	Mixto	Correo
Jerez	S		13'00
Alcubilla			13'11
Las Tablas			13'33
Sanlúcar			14'11
Bonanza	Ll		00'00

ESTACIONES	Correo	Expres	Mixto
Bonanza	S	6'40	14'40
Sanlúcar		7'15	15'17
Las Tablas		7'43	15'48
Alcubilla		8'05	16'05
Jerez	Ll	8'15	16'15

LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Expres	Correo
Puerto de Santa María	S	9'27	16'40
Rota		10'00	17'15
La Ballena (Apeadero)		10'23	20'41
Chipiona		10'37	17'40
Sanlúcar	Ll	10'52	17'55

ESTACIONES	Correo	Expres	Correo
Sanlúcar	S	6'20	11'25
Chipiona		6'39	11'41
La Ballena (Apeadero)		6'50	17'50
Rota		7'17	12'05
Puerto de Santa María	Ll	7'45	12'35

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'38 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale a las 7.
Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.
Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.
Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.
Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.
Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.
Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 2i de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.
Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 á 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarril de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15, Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

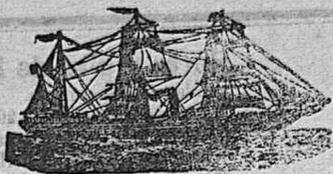
Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreño, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 16.

Sanidad Marítima del puerto.—De sol á sol.

Capitania de Puerto.—De sol á sol.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Tres expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición anual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje ros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialidad desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especificos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papelerías mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por este Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que de sear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arrojándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para lo reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el ciento donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tevera y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *tiendex-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibio, timbres eléctricos y demas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO, Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina á la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato á la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales á precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias del confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefex-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comida. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. En propietario don José Velata. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizca.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y camera para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Duenas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 21 EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALAERIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo, de 1903—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La ferrocarriliana de Coruña, Calle Real, 114.

GHON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, halleran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑTURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo á la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, á las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc. y Gran Restaurant á la carta y á precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Hospedaje completo desde 3.⁵⁰ pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.